

Máster Universitario en Derecho Privado

Objetivos

Entre los objetivos principales del máster se encuentran:

- Preparar a profesionales de altísimo nivel y capaces de afrontar los desafíos que un mundo globalizado y cambiante presenta y para los que estarán mejor preparados quien han sido formados de forma especializada.
- Iniciar al estudiante en técnicas de investigación para encontrar por sí soluciones a los múltiples e inéditos desafíos que el mundo actual plantea a empresas y administraciones en el mundo del Derecho.
- Mantener el valor que en el mercado tiene el título de máster de forma que el mismo sea representativo de una preparación del más alto nivel que se logra mediante la especialización por una parte y con el inicio en tareas investigadoras que capacitan al estudiante para dar respuesta autónoma a los problemas nuevos que el Derecho plantea en la sociedad actual.

Competencias del Título

Competencias Generales

CG1 Identificar interrogantes jurídicos mediante la adquisición de una formación avanzada, especializada y multidisciplinar.

CG2 Conocer las diversas técnicas jurídicas habitualmente empleadas por los particulares para participar en la vida social y la realización de sus fines, así como los retos a que se encuentran sometidas como consecuencia de la superación territorial de fenómenos globales.

CG3 Capacidad para asesorar a actores sociales públicos y privados en la aplicación de las normas jurídicas de Derecho privado, procurando advertir sobre la producción de conflictos antes de que se hayan producido.

CG4 Capacidad de relacionar las categorías jurídicas de las distintas ramas del Derecho Privado en un contexto global.

CG5 Capacidad para resolver problemas jurídicos complejos dentro del Derecho Privado.

CG6 Capacidad de analizar críticamente la realidad, evaluarla y realizar una síntesis de ideas nuevas y complejas.

CG7 Adquirir y desarrollar rudimentos metodológicos esenciales para iniciarse en tareas investigadoras.



CG8 Desarrollar un autoaprendizaje constante y de formación continua como instrumentos que facilitan incorporar innovaciones jurídicas, tecnológicas y organizativas.

CG9 Acomodarse al trabajo tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional y multidisciplinar.

CG10 Conocimiento de los canales para comunicarse con la comunidad académica y científica y a la sociedad en general en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CG11 Argumentar jurídicamente de forma correcta para la convicción de un público Especializado.

CG12 Capacidad para desarrollar esfuerzos de abstracción para solucionar problemas jurídicos.

CG13 Comprender la interrelación entre investigación científica y desarrollo de instituciones jurídicas.

CG14 Manejar con soltura las diversas fuentes jurídicas y las relaciones entre ellas

CG15 Enfocar los problemas jurídicos desde una perspectiva científica multidisciplinar.

CG16 Identificar hechos relevantes para la investigación a fin de descartar variables Independientes.

CG17 Capacidad de desenvolverse en contextos en los que hay poca información con la finalidad de investigar problemas jurídicos.

CG18 Capacidad de elaborar y presentar trabajos científicos y esquemas conceptuales que permitan conocer instituciones jurídicas relevantes.

CG19 Valorar el trabajo riguroso y bien hecho, demostrando iniciativa, creatividad y sentido de la responsabilidad

Competencias Específicas

CE1 Identificar instituciones jurídicas en crisis en ámbitos sectoriales especializados del Derecho Privado.

CE2 Relacionar y contrastar instituciones jurídicas del Derecho Privado con las de otros países.

CE3 Contextualizar en el entorno sociológico, económico, y político instituciones jurídicas del Derecho Privado.



- CE4 Conocer rasgos diferenciadores de instituciones jurídicas que no hayan pervivido hasta nuestros días.
- CE5 Capacidad de realizar esfuerzos de abstracción para identificar la fórmula contemporánea de las categorías jurídico-privadas y su relación con los precedentes de las mismas así como su correspondiente evolución histórica.
- CE6 Capacidad para investigar la causas históricas y económicas de cuestiones jurídicoprivadas problemáticas actuales, a través del examen de los orígenes de la evolución histórica de las instituciones y de los intereses que subyacen a la disciplina.
- CE7 Conocer y desarrollar el método apropiado para investigar problemas e instituciones jurídico-privadas, argumentar jurídicamente en términos de libertad negocial y presentar conclusiones dogmáticamente sólidas.
- CE8 Relacionar fundamentos, categorías y formulaciones jurídicas de cada uno de los ámbitos del Derecho Privado con los restante ámbitos integrantes del mismo y, eventualmente, con ámbitos del Derecho Público.
- CE9 Contextualizar, de forma correcta, problemas jurídicos en ámbitos sectoriales especializados en su perspectiva comparada, regional y global, con manejo de los resultados de las agencias formuladoras jurídico-privadas de alcance universal
- CE10 Conocer las responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad investigadora, incluyendo las de carácter social que le corresponde en relación con el avance y progreso individual y colectivo, prevención equitativa de conflictos y predictibilidad de las normas legales y convencionales.
- CE11 Saber identificar conflictos de intereses jurídico-privados, conocer las técnicas legales y convencionales para su resolución y preservar la independencia de criterio
- CE12 Identificar las bases jurídicas sobre las que operan las compraventas internacionales de mercancías en cuanto que fundamento económico de la globalización
- CE13 Identificar las notas de las operaciones empresariales de reestructuración, las laborales en especial.
- CE14 Capacidad para identificar y reflexionar sobre los retos dogmáticos derivados de la interacción entre la propiedad intelectual y la propiedad industrial en especial antes sus retos derivados de la internacionalización y la electronificación.
- CE15 Identificar las prácticas empresariales restrictivas de la competencia en los mercados -cártels, conductas abusivas y concentraciones en particular- así como sus instrumentos de disciplina.
- CE16 Capacidad para identificar y reflexionar sobre los retos dogmáticos derivados de la evolución contemporánea de la responsabilidad civil en algunos de sus aspectos actuales más significativos. En particular su rápida extensión y objetivización.



CE17 Identificar las técnicas de armonización internacional del régimen jurídico del transporte de mercancías en sus diversos modos.

CE18 Conocer el régimen jurídico de las fórmulas de resolución extrajudicial de conflictos y en particular del arbitraje, nacional e internacional.

CE19 Conocer los sistemas de disciplina de la responsabilidad empresarial derivada de accidentes de trabajo.

CE20 Identificar las normas internacionales –uniformes y de conflicto- reguladoras de la familia en el contexto internacional –matrimonio, adopción, alimentos, secuestro de menores y sucesión hereditaria en especial- y su comparación con las españolas.

CE21 Conocer y analizar las notables particularidades y la dimensión globalizadora de la contratación electrónica de mercancías, servicios y financiación.

CE22 Conocer la problemática que plantea la conducta de los administradores de las sociedades mercantiles de capital y, en particular, la responsabilidad derivada de sus diversas conductas.

CE23 Identificar los muy abundantes problemas éticos que afloran en conflictos jurídico-privados económicos, personales y familiares principalmente-, saber diseccionar sus elementos subjetivos y objetivos, y cómo resolverlos.

CE24 Capacidad de tomar decisiones en la resolución de problemas jurídicos de conformidad con consideraciones de carácter estratégico procedimental, éticas, científicas y técnicas. En particular mediante la formulación de reglas generales que permitan su aplicación al caso conflictual concreto.

CE25 Ser capaz de comprender y analizar las instituciones y fundamentos de la cooperación civil internacional.

Perfil de ingreso

El perfil de ingreso recomendado de los candidatos se corresponde con dos categorías:

Por una parte los estudiantes que hayan obtenido su título de grado y que desean profundizar en el estudio del Derecho Privado con una orientación netamente investigadora. Ese perfil se corresponde en buena medida con la de aquellos estudiantes que tienen vocación académica y aspiran a desarrollar una carrera Universitaria que comience por la obtención del título de máster y culmine con la obtención del título de Doctor en Derecho.

También puede corresponder a aquellos que, sin tener definida una vocación universitaria o incluso no teniendo ninguna, consideran que la formación obtenida en el ámbito del grado en Derecho no satisface ni su necesidad, ni sus deseos de conocer y profundizar en Instituciones de Derecho privado y piensa que esa necesidad puede



quedar completada por un Máster investigador que les coloque en el futuro, cualquiera que sea su proyecto profesional, en muchas mejores condiciones para encararlo con nivel de excelencia.

Por otra parte los ya licenciados o egresados con alguna experiencia profesional que deseen profundizar en el conocimiento del Derecho privado con voluntad investigadora.